



LA UNIVERSIDAD CONSOLIDA LA IGUALDAD DE GENERO

Avanza la graduación universitaria de mujeres.



AÑO 14 - N° 133
MARZO

2025

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Presidente de la Universidad de Belgrano:

Dr. José Luis Ghioldi

Vicepresidente de Gestión Institucional:

Dr. Dino Luis Bellorio Clabot

Vicepresidente de Docencia e Investigación:

Ing. Adriana Rodríguez

Vicepresidente de Gestión Económico Financiera:

Lic. Julio Baigorria Bazterrica

Vicepresidente de Gestión Técnica y Administrativa:

Dr. Marcelo Alfaro Bouvier

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA (CEA)

Director:

Doctor Alieto Aldo Guadagni

Sub Director:

Licenciado Francisco Boero

Contacto:

Zabala 1837 – C1426DQG

Piso 12 – Box 3 – 4788-5400

Interno 2183 – cea@ub.edu.ar

LA UNIVERSIDAD CONSOLIDA LA IGUALDAD DE GENERO

En este Boletín **Alberto C. Taquini (h)**, presenta su nota titulada **“Aporte a la transformación de la formación del capital humano como una exigencia urgente”**, documento enviado al foro de Davos, en donde manifiesta que **“el mundo demanda un cambio profundo, especialmente en el ámbito educativo... Es necesario que esta necesidad de cambio sea acompañada por la sociedad, reconociendo que lo no formal se ha convertido en un espacio dinámico que valida conocimientos de manera mas innovadora y dinámica**. Las certificaciones informales, que hoy en día cuentan con el respaldo de su legitimidad, son prueba de ello. Para enfrentar los desafíos económicos del futuro, el sistema educativo debe evolucionar y adaptarse, pues sin una transformación en la formación del capital humano, no seremos capaces de abordar los retos científicos y culturales que se nos presentan”.

El licenciado **Francisco Boero**, subdirector del CEA, presenta su nota **“Hacia la igualdad de género a través de la educación”**, donde expresa que **el fruto de los esfuerzos por la igualdad de género comienza a observarse en la participación femenina en la educación**, y uno de ellos se refleja en la mayoritaria participación femenina en el nivel universitario y su comparación frente a otros países del mundo, cada año se gradúan 178 mujeres cada 100 hombres.

En Argentina, hubo 3 mujeres que escribieron capítulos de nuestra historia universitaria, por haber sido las primeras universitarias en sus carreras. **María Angélica Barreda**, la primera abogada de Argentina, estudió derecho en la Universidad de La Plata y se recibió en 1909, cuando tenía 22 años. **Elisa Beatriz Bacho** fue la primera ingeniera, estudió en la Universidad de Buenos Aires y se recibió en 1917. Esto la convirtió en la primera ingeniera. **Filandia Elisa Pizzul**, fue la primera arquitecta, estudió arquitectura en la Universidad de Buenos Aires y se recibió en 1929, cuando tenía 27 años. Hasta entonces, había 485 graduados con el mismo título, pero todos eran hombres. Esto la convirtió en la primera mujer arquitecta de Argentina.

Alcanzar la igualdad de género forma parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y uno de sus principales propósitos es eliminar todas las formas de discriminación hacia las mujeres y las niñas. Además, la **Unesco afirmó que existe una relación entre el tiempo dedicado al estudio y el empoderamiento social y económico de las mujeres**, además de otorgarles herramientas para las elecciones en la vida profesional y privada. Las mujeres y niñas constituyen la mitad de la población mundial y, por tanto, también la mitad de su potencial. **Si la desigualdad de género prevalece se estanca el progreso social. El incremento del porcentaje de mujeres graduadas en la universidad que se registra desde hace años implica un gran cambio en el panorama laboral**, potenciando nuevas oportunidades, y una modificación en la visión de la sociedad.

Dr. Alieto A. Guadagni
Director del CEA

Aporte a la transformación de la formación del capital humano como una exigencia urgente¹

Por Prof. Dr. Alberto C. Taquini (h), miembro de la Academia Nacional de Educación.

La edición 2025 del Foro de Davos se celebra bajo el lema "**Colaboración para la Era Inteligente**", una consigna inspirada en la visión de Klaus Schwab sobre cómo la convergencia tecnológica nos ha llevado a un punto de inflexión en la historia de la humanidad. Este contexto nos invita a reflexionar sobre el horizonte que enfrentamos como sociedad en medio de una revolución social impulsada por avances disruptivos.

En particular, la temática "**Invertir en las personas**", uno de los ejes principales del foro, pone en el centro la necesidad de analizar cómo los cambios globales afectan el desarrollo del capital humano. Nos desafía a imaginar formas de alinear esfuerzos entre todos los sectores para construir una sociedad moderna, resiliente e inclusiva.

Desde esta perspectiva, y como resultado de años de reflexión y acción en torno a la formación del capital humano, este escrito busca destacar la necesidad de transformar profundamente el sistema educativo. Para responder a los desafíos del ya avanzado siglo XXI, es imprescindible dejar atrás el modelo educativo tradicional y abrir paso a otros múltiples enfoques de aprendizaje, algunos ya incipientes, que formen a un aprendiz preparado para enfrentar una era de avanzados cambios. Este nuevo aprendiz debe desarrollar la capacidad de aprender a aprender de manera continua, asumiendo que el conocimiento ya no es estático, sino que requiere una actualización constante para adaptarse a contextos diversos y en permanente evolución. Además, debe sentirse y comportarse como ciudadano del mundo, con una visión sistémica y global que le permita interactuar en un entorno interconectado, siendo autónomo e independiente en su toma de decisiones y al mismo tiempo interesado por aprender y participar activamente en su desarrollo personal y de su comunidad.

Asimismo, es esencial que este aprendiz pueda formarse utilizando una variedad de dispositivos y herramientas de aprendizaje, dejando atrás la rigidez de un modelo lineal que tradicionalmente se ha basado en la idea de una "carrera" única, predeterminada y regulada por los Estados. En lugar de ello, debe transitar por trayectorias flexibles y personalizadas que le permitan adquirir habilidades y competencias adaptadas a los retos y oportunidades de la sociedad contemporánea.

La Sociedad ya ofrece múltiples caminos y herramientas que pueden enriquecer el sistema educativo. Sin embargo, es crucial que, desde una perspectiva democrática, se impulse un diálogo profundo sobre el cambio educativo y su papel en el desarrollo económico. Superar la inercia de modelos obsoletos requiere crear las condiciones necesarias para que cada aprendiz construya su propio recorrido educativo, libre de las limitaciones que hoy imponen sistemas que no responden a las transformaciones sociales.

Esta transformación sólo será posible mediante la confluencia de esfuerzos entre todos los actores de la sociedad. La educación debe ser reivindicada como una herramienta central para

¹ Documento enviado al Foro de Davos 2025.

el desarrollo del capital humano, capaz de contribuir a una sociedad más equitativa y preparada para afrontar los desafíos de la Era Inteligente.

En este marco, resulta pertinente recordar, en este momento de tantos desencuentros, una de las ideas centrales del Papa Pablo VI: "**El desarrollo es el nuevo nombre de la paz**", contenida en su encíclica *Populorum Progressio* (1967). Este mensaje, que vincula el progreso económico y social con la construcción de una paz duradera, adquiere especial relevancia en un mundo marcado por desigualdades crecientes, crisis climáticas y tensiones geopolíticas.

Davos, como espacio de convergencia de líderes globales, empresas y actores sociales, se presenta como un escenario idóneo para discutir cómo el desarrollo sostenible puede convertirse en el motor de una paz fundamentada en la justicia, la equidad y la solidaridad. Este análisis requiere situar a la persona y sus derechos en el centro de las decisiones económicas, enfrentando los desafíos de nuestro tiempo desde un enfoque ético que trascienda los intereses particulares y privilegie el bien común.

Estos postulados pueden guiar las conversaciones hacia un horizonte más inclusivo, donde el desarrollo no sea un fin en sí mismo, sino un medio para garantizar la dignidad humana y promover una convivencia pacífica.

El capital humano

En la *era inteligente*, el conocimiento alcanzado por la humanidad ha adquirido una potencia sin precedentes, convirtiéndose en un recurso fundamental para el desarrollo global. Sin embargo, este conocimiento, por sí solo, no garantiza una contribución efectiva al progreso social. Ya en 1967 una publicación de Edward Denison para la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) señalaba que el llamado "factor residual", es decir, las contribuciones al crecimiento económico asociadas principalmente con los avances en el conocimiento, representaba el 75% del total del factor de producción en Estados Unidos entre 1900 y 1967. Décadas después, el informe del Banco Mundial *The Changing Wealth of Nations 2018* subraya que el conocimiento constituye aproximadamente el 60% de la riqueza global actual. Este dato es revelador, ya que implica que la educación, las habilidades y las capacidades de las personas no solo son el principal motor de esa riqueza, sino que también superan en relevancia al capital natural (como la tierra y los minerales) y al capital físico (como la infraestructura y la maquinaria).

La inteligencia artificial, como uno de los desarrollos más disruptivos de nuestra era, actúa como un acelerador de la productividad y amplía considerablemente las posibilidades del aprendizaje autónomo. No obstante, su avance también presenta desafíos significativos, al cuestionar los fundamentos mismos de los sistemas de aprendizaje tradicionales y al transformar sustancialmente el trabajo humano en un amplio espectro de tareas y, en muchos casos, reemplazarlo. Esto no solo genera tensiones en el mercado laboral, sino que profundiza la ya compleja relación entre trabajo y empleo, acentuando las desigualdades si no se proveen las herramientas innovadoras para garantizar un desarrollo inclusivo y sustentable con más personas capaces de desempeñarse de modo crecientemente autónomo y crear valor en la interacción con máquinas inteligentes.

En este contexto, la importancia del capital humano resulta indiscutible. Sin embargo, persiste una brecha preocupante entre las demandas dinámicas de un mercado laboral en constante evolución y la oferta educativa formal, aún atrapada en estructuras heredadas de modelos

productivos industrialistas que han quedado obsoletos. Este desfase subraya la urgente necesidad de reformar el sistema educativo para formar un capital humano que no solo responda a los desafíos actuales, sino que también esté preparado para cooperar y liderar grupos altamente competitivos en un futuro moldeado por tecnologías emergentes y transformaciones sociales profundas.

Objetivo y el marco de las transformaciones

El sistema educativo actual está profundamente arraigado en un modelo diseñado para la sociedad industrial, un contexto histórico en el que la formación estaba orientada a generar una fuerza laboral uniforme, capaz de operar en cadenas de producción lineales y predecibles. Sin embargo, las transformaciones sociales y tecnológicas del siglo XXI han desbordado ese marco, exigiendo un cambio profundo en los paradigmas educativos. La realidad contemporánea requiere una educación capaz de formar un capital humano adaptable, diverso y creativo, preparado para enfrentar un entorno global complejo e interconectado. A pesar de la urgencia de este cambio, tanto la Sociedad como los sistemas educativos tienden a resistirse, atrapados en la inercia de estructuras tradicionales y burocráticas que dificultan la adaptación.

En este contexto, la paradoja de la globalización descrita por Dani Rodrik ofrece un marco conceptual relevante. Según Rodrik, existe una tensión inherente entre la integración global, los valores democráticos y la soberanía nacional. Una globalización extrema, que prioriza la uniformidad de los mercados globales sobre los intereses locales, puede socavar la capacidad de las naciones para decidir su propio rumbo y atender las necesidades específicas de sus sociedades. Por ello, Rodrik aboga por una globalización moderada, que respete la diversidad cultural y política, y permita a las naciones conservar el control sobre sus políticas internas. Este equilibrio es particularmente relevante para la educación vista como un proceso colaborativo enriquecido por la diversidad de ideas y personas.

Un sistema educativo transformado debe ofrecer un marco de referencia global, universal y flexible, que no solo responda a las necesidades locales, sino que también fomente aprendizajes que trasciendan fronteras. La clave está en construir un aprendiz autónomo, capaz de navegar en libertad por un mercado de oferta educativa diversa, eligiendo su propio camino en función de sus intereses, necesidades y contextos. Esto requiere redefinir las políticas educativas para que abracen la diversidad y la flexibilidad, no sólo como principios rectores para la interacción entre oferta y demanda, sino como una estrategia para potenciar la innovación y la resiliencia social.

Asimismo, es crucial avanzar hacia modelos de certificación de competencias en unidades más pequeñas en el marco de programas de formación más flexibles, que comprendan procesos de acreditación más transparentes y acreditables transnacionalmente. La titulación universitaria tradicional, estructurada en programas de cuatro años, ha sido durante mucho tiempo un símbolo de estatus y una puerta de entrada al mercado laboral. Sin embargo, en el contexto actual, este modelo ya no garantiza un futuro laboral estable ni satisfactorio. En muchos casos, se trata de formaciones con una extensión y complejidad excesiva para las competencias que demanda el mercado laboral y que exigen una exagerada inversión de parte de las personas, las familias, las empresas y el Estado como nunca antes en la Historia sin alcanzar las expectativas de los distintos actores sociales. Los rápidos avances tecnológicos, las transformaciones en el mercado global y las crisis económicas recurrentes han cambiado drásticamente las dinámicas

del empleo, generando una desconexión creciente entre los títulos universitarios y las competencias realmente demandadas por los empleadores.

Uno de los principales problemas radica en la rigidez de los programas universitarios tradicionales. Estos están diseñados para formar a los estudiantes en disciplinas específicas, a menudo sin la flexibilidad necesaria para adaptarse a las demandas cambiantes de un mercado laboral en constante evolución. La hiperespecialización condujo a microprofesiones que hace una década parecían ofrecer estabilidad y seguridad y hoy enfrentan procesos de automatización producto de una transformación radical que indica una obsolescencia final.

Además, la idea de que un título de cuatro años es suficiente para garantizar un futuro laboral no contempla la necesidad de aprendizaje continuo. En un entorno donde las habilidades técnicas y blandas deben actualizarse constantemente, los modelos educativos basados únicamente en un diploma de grado se muestran insuficientes. De hecho, el mercado laboral valora cada vez más las competencias prácticas, la experiencia real y la capacidad de adaptación, aspectos que no siempre se reflejan en una titulación tradicional.

Los nuevos sistemas deben escindir el proceso de aprendizaje de la certificación de saberes y garantizar la legitimidad de los aprendizajes adquiridos, validando el conocimiento y las habilidades a través de criterios transparentes y universales que permitan a los individuos demostrar su formación en un entorno educativo y laboral dinámico. Solo así podremos construir un sistema educativo que forme el capital humano necesario para enfrentar los desafíos de un mundo globalizado, sin perder de vista los valores democráticos y la riqueza de la diversidad cultural. Si el sistema educativo no enfrenta esta transformación, la realidad lo hará perecer.

Game Over al sistema educativo tradicional

Durante décadas, la educación ha sido un motor esencial del progreso individual y colectivo. Sin embargo, el modelo tradicional enfrenta hoy un desafío histórico: adaptarse a un mundo donde el conocimiento evoluciona de forma dinámica, la conectividad global es casi universal, y las herramientas tecnológicas permiten experiencias de aprendizaje más inclusivas, personalizadas y accesibles. En este nuevo escenario, un sistema educativo que ha priorizado durante siglos la uniformidad y las regulaciones centralizadas muestra claros signos de obsolescencia frente a las exigencias contemporáneas de justicia y equidad en el acceso y los resultados educativos.

Este cambio no es solo una necesidad técnica; es una responsabilidad moral. El sistema educativo tradicional, pese a sus aportes históricos, ha contribuido a perpetuar desigualdades estructurales que limitan el potencial de millones de personas. Hoy tenemos la oportunidad histórica de hacer un corte definitivo con este modelo anacrónico, de "barajar y dar de nuevo". Esto no implica únicamente usufructuar a las nuevas tecnologías sino también replantear los valores fundamentales que deben orientar los sistemas de educación en el siglo XXI: personalización, asequibilidad y respeto por la diversidad.

El Foro de Davos debe convertirse en un espacio donde estas discusiones trasciendan los diagnósticos. La educación es el eje del desarrollo sostenible. Abrazar la inteligencia artificial y la virtualidad como aliados estratégicos no solo es una respuesta al acelerado cambio económico, sino también nuestra mejor oportunidad para construir un futuro más plural, equitativo y sustentable para todos. Transformar aceleradamente la educación no es solo un reto, es el imperativo de nuestra era.

El capital humano de la era inteligente

Santiago Rincón-Gallardo argumenta que el aprendizaje significativo surge de la interacción entre los estudiantes, sus entornos y desafíos reales, un enfoque que prioriza la creación de experiencias profundas y conectadas con el mundo. En este sentido, nos advierte sobre la necesidad de lograr aprendizajes que no repliquen las dinámicas que las IA realizan de manera sobresaliente, basadas en la memoria y la repetición, sino que se enfoquen en desarrollar las habilidades eminentemente humanas: discernimiento, capacidad de tomar decisiones éticas y responsables; compasión, la habilidad de empatizar y colaborar con otros e imaginación, la fuerza para idear soluciones creativas e innovadoras.

Jeremy Rifkin complementa esta visión al enfatizar el papel central de la inteligencia emocional en un mundo dominado por la tecnología. Según Rifkin, la capacidad de conectar emocionalmente con otros será un factor diferenciador en la economía global, ya que fomenta relaciones genuinas y fortalece los vínculos comunitarios. Para Rifkin, habilidades como la empatía y la sensibilidad cultural no solo son esenciales para la colaboración efectiva, sino que también son fundamentales para construir sociedades más inclusivas y resilientes. Así, el desarrollo de la inteligencia emocional no es un lujo, sino una necesidad estratégica en un contexto donde las máquinas no pueden replicar el espectro completo de la experiencia humana.

A la visión de Rifkin, sumamos la necesidad de desarrollo de una inteligencia emocional en el proceso de aprendizaje autónomo, que requiere de perseverancia y superación de la frustración ante las dificultades para alcanzar con esfuerzo las metas desafiadas en el camino crítico del aprendizaje.

Los ejes del cambio

Pensar una educación centrada en la persona, donde cada individuo pueda diseñar un trayecto educativo único sirviéndose de múltiples recursos, exige una profunda reflexión de la Sociedad sobre cómo formar a sus jóvenes. Esta tarea implica romper con estructuras rígidas y ajustar las reglas del sistema a la contemporaneidad, crear nuevas dinámicas educativas y reconocer plenamente la diversidad de formas en que las personas pueden adquirir conocimiento y desarrollar competencias. En definitiva, reconocer que el sistema como está, no va más y, por lo tanto, retrasa injustamente la inclusión de los niños y los jóvenes, sobre todo a los más vulnerables, a una nueva educación posible.

Un eje clave de esta reforma es el **reconocimiento de la educación no formal mediante certificaciones oficiales y competitivas con las actuales**. Para lograrlo, es necesario establecer estándares comunes que aseguren la calidad de los programas no formales y su alineación con los currículos formales. Este reconocimiento debe complementarse con sistemas de certificación modular que permitan traducir logros en educación no formal en créditos transferibles al sistema tradicional. Asimismo, procesos de evaluación centrados en competencias adquiridas, sin importar el contexto educativo donde se desarrollaron, son fundamentales para dar legitimidad y credibilidad a estas certificaciones.

Otro aspecto crucial es **fomentar la interoperabilidad entre sistemas educativos**. Esto incluye el desarrollo de bases de datos y plataformas digitales unificadas que conecten instituciones formales y no formales, facilitando la validación y el registro de certificaciones. Las credenciales digitales verificables, como microcredenciales o badges, deben ser promovidas para garantizar

su aceptación por empleadores e instituciones. Además, los acuerdos internacionales deben ser una prioridad, asegurando que estas certificaciones sean reconocidas globalmente y promoviendo la movilidad educativa y laboral.

La **integración de la educación no formal en el diseño curricular** también resulta esencial. Esto puede lograrse mediante modelos híbridos que permitan a los estudiantes participar en programas no formales, como talleres o bootcamps, dentro de su plan de estudios formal. Vincular proyectos colaborativos de educación no formal con objetivos académicos fomenta una sinergia entre teoría y práctica. Asimismo, los docentes deben ser capacitados para incluir actividades no formales en sus prácticas pedagógicas, fortaleciendo la conexión entre ambos enfoques.

El papel de los actores externos es determinante. **Fomentar la colaboración con el aparato productivo** permitiría a empresas y organizaciones diseñar programas que cuenten con certificación oficial, alineados con las demandas del mercado laboral. Este esfuerzo debe estar acompañado por iniciativas que validen socialmente estas certificaciones, promoviendo su aceptación como equivalentes a las obtenidas en el sistema formal.

El rediseño educativo debe enfocarse en **metodologías de aprendizaje basadas en habilidades y resultados**. Esto implica priorizar competencias sobre los entornos en los que fueron adquiridas, estableciendo evaluaciones prácticas y contextualizadas que demuestren el dominio de habilidades en situaciones reales.

Finalmente, ningún cambio será sostenible sin una transformación cultural. **La sensibilización y el cambio cultural** son imprescindibles para promover la aceptación de la educación no formal como una alternativa válida y complementaria a la tradicional. Campañas de concienciación, junto con incentivos para que los empleadores valoren estas certificaciones, ayudarán a posicionar esta forma de aprendizaje en igualdad de condiciones.

Innovar en los sistemas de acreditación es el paso necesario para cerrar esta brecha. El uso de tecnologías como blockchain puede garantizar registros de certificación transparentes y accesibles, mientras que la participación de evaluadores externos asegurará la independencia y calidad de los procesos de certificación.

Esta reforma no solo es técnica, sino profundamente cultural y estructural. Al asumir la tarea de transformar el sistema educativo para adaptarlo a las realidades del siglo XXI, podemos construir un modelo inclusivo, equitativo y dinámico, que potencie las capacidades humanas y abra nuevas oportunidades para todos. Para ello es necesario poner en escena la importancia de la aceleración del cambio educativo con relación a la velocidad de los cambios tecnológicos para integrar ambos en un modelo más eficiente.

Palabras finales

Es indudable que el mundo demanda un cambio profundo, especialmente en el ámbito educativo. Las iniciativas actuales demuestran que la sociedad está lista para transformar un sistema anacrónico que resulta costoso e ineficiente. Es necesario que esta necesidad de cambio sea acompañada por la sociedad, reconociendo que lo no formal se ha convertido en un espacio dinámico que valida conocimientos de manera más innovadora y dinámica. Las certificaciones informales, que hoy en día cuentan con el respaldo de su legitimidad, son prueba de ello. Para enfrentar los desafíos económicos del futuro, el sistema educativo debe evolucionar y

adaptarse, pues sin una transformación en la formación del capital humano, no seremos capaces de abordar los retos científicos y culturales que se nos presentan.

El llamado es claro: el "Game Over" al status quo educativo es urgente. No podemos seguir ignorando que es inconveniente e inhumano continuar con los plazos y técnicas que hoy rigen el sistema. El cambio es posible y necesario, y aunque las élites puedan avanzar rápidamente, el proceso de inclusión debe ser acelerado para evitar una brecha aún más grande. El establishment educativo está fuera de sintonía con las demandas sociales, y la calle clama por un cambio que se escuche en los palacios del poder. Solo a través de una discusión pública amplia, que incluya a todos los actores, podremos enriquecer el discurso de transformación y avanzar hacia un modelo educativo verdaderamente inclusivo y eficiente.

Llamado a la acción en Davos

El propósito de esta reflexión es motivar a los líderes políticos, empresariales y académicos a comprometerse para impulsar un cambio educativo radical con el objeto de actualizar los procesos educativos, utilizando los recursos existentes y aplicados en otras actividades, como un imperativo ético de inclusión de los jóvenes a niveles deseables y hoy posibles.

Referencias bibliográficas

- Banco Mundial. (2018). *The changing wealth of nations 2018*. World Bank Group.
- Denison, E. (1967). *Why growth rates differ: Postwar experience in nine Western countries*. The Brookings Institution.
- Papa Pablo VI. (1967). *Populorum Progressio* [Encíclica].
- Rifkin, J. (2010). *The empathic civilization: The race to global consciousness in a world in crisis*. TarcherPerigee.
- Rincón-Gallardo, S. (2019). *Liberating learning: Educational change as social movement*. Routledge.
- Rodrik, D. (2011). *The globalization paradox: Democracy and the future of the world economy*. W. W. Norton & Company.
- Schwab, K. (2017). *The fourth industrial revolution*. Crown Business.
- Taquini, A. C. (h.) (Comp.). (2022). *Universidad y cambio social: Plan Taquini: pasado, presente y futuro* (1a ed.). EDUNTREF. [ISBN 978-987-8359-47-2]
- Taquini (h), A. (2010). *Nuevas universidades para un nuevo país y la educación superior (1968-2010)*. Serie: Estudios. Estudio 23. Academia Nacional de Educación. Recuperado de: <http://www.acaedu.edu.ar/BibliotecaDigital/SerieestudiosH5.html>
- Taquini, A. C. (2005). *Globalización, ciencia y Universidad*. Ponencia presentada en el Encuentro Nacionales de Docentes Universitarios Católicos, Huerta Grande, Córdoba.

Taquini (h), A. (2001). *Educación superior y ciberespacio*. Boletín de la Academia Nacional de Educación. Recuperado de: <https://www.nuevaeducacion.net/educacion-superior-y-ciberespacio-1991/>

Taquini (h), A. (2000). *La transformación de la Educación Argentina: de las nuevas universidades a los Colegios Universitarios*. Serie: Estudios. Estudio 17. Academia Nacional de Educación. Recuperado de: <http://www.acaedu.edu.ar/BibliotecaDigital/SerieestudiosH4.html>

Taquini, A., Castiglioni, A. Rampazzi, M.C. (2000). *Colegios Universitarios (Community Colleges) El caso argentino: Ideas y realidades*. Seminario New Options in Latin America. Harvard University.

Taquini (h), A. (1995). *Colegios universitarios: una estrategia para la educación superior*. Serie: Estudios. Estudio 6. Academia Nacional de Educación. Recuperado de: <https://www.nuevaeducacion.net/colegios-universitarios-una-estrategia-para-la-educacion-superior-1995/>

Taquini (h), A. (1972). *Nuevas Universidades para un nuevo país*. Editorial Estrada.

HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN

Por Francisco Boero, subdirector del Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEA)

Los esfuerzos por el respeto y reconocimiento internacional de los derechos de las mujeres datan desde los primeros años del Siglo XX, tomando mayor participación a mediados de dicho siglo y continuando la búsqueda de igualdad hasta la actualidad. En los últimos cincuenta años se ha avanzado en la implementación de políticas, creación de organismos gubernamentales y civiles como así también acuerdos e iniciativas que bregan por los derechos de las mujeres, sin embargo aún quedan disparidades por subsanar.

La igualdad de género es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, y una de sus principales metas es eliminar todas las formas de discriminación hacia las mujeres y niñas, no sólo porque es un derecho humano básico sino que además se ha demostrado que empoderarlas tiene un efecto multiplicador que promueve el crecimiento y desarrollo. Por su parte UNESCO menciona que aquellos países con altos niveles de desigualdad de género presentan bajos niveles de desarrollo, y específicamente sobre educación afirma que existe una estrecha relación entre el tiempo dedicado al estudio y el empoderamiento social y económico de las mujeres, además de dotarlas de conocimientos que favorecen las elecciones sobre su vida profesional y privada que influyen positivamente en su salud y educación, junto con la de sus hijos. Por ello, **en el presente artículo se analiza la participación según género en el nivel de educación superior de Argentina, contemplando la cantidad de nuevos ingresantes, estudiantes y graduados entre los años 2012 y 2022 (últimas cifras disponibles), como así también la eficacia en la graduación según género. Finalmente se comparan las cifras de participación femenina entre los nuevos ingresantes al nivel superior con otros 42 países de diferentes regiones del mundo.** Las cifras utilizadas corresponden a datos oficiales publicados por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), respecto a la Argentina los datos utilizados fueron publicados por el Ministerio de Educación en sus anuarios e informes. Resulta oportuno aclarar que la clasificación por género realizada en forma binaria, es decir, diferenciando entre mujeres y varones se debe a que hasta el momento es la única clasificación por género emitida por organismos oficiales.

En el siguiente Cuadro I se expresan las cifras correspondientes a la participación por género de la población universitaria de Argentina en los años 2012 y 2022. **Se observa que la participación femenina en la cantidad de nuevos ingresantes, estudiantes y graduados, supera a la masculina en todos los casos, al mismo tiempo que ha incrementado en el año 2022 frente a los valores del 2012. La mayor diferencia de participación ocurre en la cantidad de graduados, en donde la participación de mujeres en el año 2022 corresponde al 64,1 por ciento, es decir que en promedio, por cada 10 graduados que tenemos 6 son mujeres y 4 varones, mientras que en lo que respecta a la cantidad de ingresantes y estudiantes la participación femenina es de alrededor del 61 por ciento en ambos casos.**

Cuadro I

Evolución de la participación según género en la población universitaria de Argentina, total de instituciones, años 2012 – 2022

	2012		2022		Variación 2012-2022 (%)	
	Cantidad	Participación (%)	Cantidad	Participación (%)	Cantidad	Participación (%)
Nuevos Inscriptos						
Mujeres	237.255	56,0%	438.885	61,0%	85,0%	8,9%
Varones	186.665	44,0%	280.784	39,0%	50,4%	-11,4%
Total nuevos inscriptos	423.920	100,0%	719.669	100,0%	69,8%	
Estudiantes						
Mujeres	1.038.851	56,9%	1.562.154	61,5%	50,4%	8,1%
Varones	786.053	43,1%	978.700	38,5%	24,5%	-10,7%
Total estudiantes	1.824.904	100,0%	2.540.854	100,0%	39,2%	
Graduados						
Mujeres	67.594	61,2%	93.416	64,1%	38,2%	4,7%
Varones	42.766	38,8%	52.312	35,9%	22,3%	-7,5%
Total graduados	110.360	100,0%	145.728	100,0%	32,0%	

Fuente: elaboración propia a partir de cifras del Ministerio de Educación.

Con respecto a la eficacia en la graduación, es decir, comparando la cantidad de graduados en 2022 versus la cantidad de ingresantes en 2018 considerando un tiempo promedio de duración de las carreras de 5 años, **se observa que la eficacia en la graduación total de Argentina es del 28,2 por ciento, sin embargo al diferenciar las cifras según género, las mujeres superan en eficacia a los hombres, ya que de cada 100 mujeres que ingresan a la universidad se gradúan en el tiempo esperado unas 29, mientras que para los hombres dicha cifra se reduce a 27, es decir, casi un 10 por ciento menos (Ver Cuadro II).**

Cuadro II

Eficacia en la graduación argentina según género, años 2018 – 2022

	Ingresantes 2018	Graduados 2022	Eficacia en la graduación
Mujeres	319.846	93.416	29,2%
Varones	196.459	52.312	26,6%
Total	516.305	145.728	28,2%

Fuente: elaboración propia a partir de cifras del Ministerio de Educación.

En el siguiente Cuadro III se compara la participación femenina en los nuevos inscriptos del nivel superior entre 42 países de todo el mundo incluidos en el estudio, siendo Islandia el país que presenta mayor porcentaje de mujeres en los nuevos ingresantes del año 2022 con un 64 por ciento, seguido por Argentina y Polonia, ambos con el 61 por ciento, mientras que en el extremo inferior se encuentran Japón y Alemania con el 49 y 50 por ciento respectivamente. Se destaca el hecho de que entre 2015 y 2022 la mayoría de los países, excepto seis, han incrementado la participación femenina, al mismo tiempo que en la mayoría de los casos la misma siempre ha sido superior a la masculina. Por su parte, Argentina no sólo se destaca por encontrarse en el segundo lugar en cuanto a la participación femenina en los nuevos ingresantes sino que también se encuentra entre los países que más ha incrementado la participación entre los años 2015 y 2022 con crecimiento del 5 por ciento.

Cuadro III

Comparación de la participación femenina en los nuevos inscriptos del nivel superior, años 2015 y 2022

País	Participación femenina en Nuevos Ingresantes al nivel superior (%)		
	2015	2022	Δ% 2015 - 2022
1) Islandia	62	64	3%
2) Argentina	58	61	5%
3) Polonia	58	61	5%
4) Nueva Zelanda	55	60	9%
5) Grecia	54	58	7%
6) Israel	58	58	0%
7) Letonia	56	58	4%
8) República Eslovaca	59	58	-2%
9) Suecia	58	58	0%
10) Australia	s/d	57	-
11) República Checa	57	57	0%
12) Estonia	57	57	0%
13) Finlandia	55	57	4%
14) Lituania	55	57	4%
15) Noruega	55	57	4%
16) Reino Unido	56	57	2%
17) Croacia	55	57	4%
18) Canadá	s/d	56	-
19) Francia	55	56	2%
20) Eslovenia	54	56	4%
Promedio OCDE	54	56	4%
21) Bulgaria	56	56	0%
22) Rumania	55	56	2%
23) Austria	54	55	2%
24) Bélgica	56	55	-2%

25) Dinamarca	57	55	-4%
26) Hungría	57	55	-4%
27) Irlanda	52	55	6%
28) Italia	55	55	0%
29) Luxemburgo	53	55	4%
30) Países Bajos	53	55	4%
31) Chile	52	54	4%
32) México	49	54	10%
33) Portugal	56	54	-4%
34) España	53	54	2%
35) Colombia	52	53	2%
36) Turquía	48	53	10%
37) Perú	s/d	53	-
38) Costa Rica	54	52	-4%
39) Corea	50	51	2%
40) Suiza	49	51	4%
41) Alemania	49	50	2%
42) Japón	49	49	0%

Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE, Education at a Glance 2024. Datos de Argentina a partir del Ministerio de Educación.

Conclusiones

Si bien aún existen diferencias de género en muchos sectores, **el fruto de los históricos esfuerzos por la igualdad de género comienza a observarse en ciertos ámbitos, uno de ellos es la participación femenina en el nivel educativo superior**, dicho suceso otorga a las mujeres la **posibilidad de formarse para alcanzar un futuro mejor** en aspectos sociales, económicos, de salud y de familia como se ha mencionado anteriormente. Además **esta mayor participación femenina en la educación superior la podemos vincular al beneficio del acceso al mercado laboral** según nivel de formación mencionado en boletines anteriores, **como así también a los reclamos de diferentes organizaciones en relación al porcentaje de mujeres en cargos jerárquicos a nivel empresarial y estatal. Argentina no es ajena a algunos logros que se han obtenido en relación a la igualdad de género, y uno de ellos se refleja en la mayoritaria participación femenina en el nivel superior y su comparación frente a otros países del mundo, lo que evidencia potenciales beneficios futuros hacia la mujer y motiva a continuar los esfuerzos hacia la igualdad de género.**

EDICIONES ANTERIORES

2012 - AÑO 1

Boletín nº 1 - agosto:
La educación primaria hoy
Boletín nº 2 - septiembre:
El éxodo de la escuela pública
Boletín nº 3 - octubre:
Cae la matrícula de los secundarios
Boletín nº 4 - noviembre:
La escuela secundaria lejos de la igualdad
Boletín nº 5 - diciembre:
Necesitamos más graduados
2013 - AÑO 2
Boletín nº 6 - febrero:
Faltan científicos e ingenieros
Boletín nº 7 - marzo:
Más chicos en el jardín de infantes
Boletín nº 8 - abril:
La escuela pública crece menos desde 2003
Boletín nº 9 - mayo:
Primer grado: retrocede la escuela estatal
Boletín nº 10 - junio:
La prueba de la desigualdad
Boletín nº 11 - julio:
Crece el éxodo escolar
Boletín nº 12 - agosto:
Secundarios: más alumnos, menos egresados
Boletín nº 13 - septiembre:
Educación: otra meta incumplida
Boletín nº 14 - octubre:
Un paso al frente en el nivel inicial
Boletín nº 15 - noviembre:
Bajas notas para el conurbano
Boletín nº 16 - diciembre:
Avances en la educación superior no universitaria

2014 - AÑO 3

Boletín nº 17 - enero:
Otro aplazo en la prueba pisa
Boletín nº 18 - febrero:
Universidad: ¿hacen falta exámenes de ingreso?
Boletín nº 19 - marzo:
Las universidades nacionales deben cuidar mejor sus recursos
Boletín nº 20 - abril:
La escuela estatal sigue perdiendo alumnos
Boletín nº 21 - mayo:
Crece la escolarización en el nivel inicial
Boletín nº 22 - mayo II:
En educación, aumenta el gasto, pero se enseña poco
Boletín nº 23 - junio:
Es hora de avanzar con la jornada escolar extendida
Boletín nº 24 - junio II:
Hay demasiados maestros lejos del aula
Boletín nº 25 - julio:
Por una universidad más inclusiva
Boletín nº 26 - agosto:
La universidad privada crece mucho más que la estatal
Boletín nº 27 - septiembre:
Universidades nacionales: el 44% no aprueba más de una materia por año
Boletín nº 28 - octubre:
El bajo nivel educativo agrava el desempleo
Boletín nº 29 - noviembre:
La secundaria mejora, pero con más desigualdad
Boletín nº 30 - diciembre:
El presupuesto de las universidades nacionales

2015 - AÑO 4

Boletín nº 31 - enero:
En el nivel escolar primario hemos retrocedido en América Latina
Boletín nº 32 - febrero:
Diez años de declinación de la matrícula en la escuela primaria estatal
Boletín nº 33 - marzo:
Hay más estudiantes y egresados, pero crece la desigualdad
Boletín nº 34 - abril:
Nuestra graduación universitaria es menor que la de nuestros vecinos Brasil y Chile
Boletín nº 35 - mayo:
Crece la matrícula en el nivel inicial
Boletín nº 36 - junio:
Aumentó la eficacia de la graduación en las universidades estatales
Boletín nº 37 - julio:
El ausentismo escolar argentino es el más alto del mundo
Boletín nº 38 - agosto:
Una década de privatización de la educación
Boletín nº 39 - septiembre:
El ranking de las universidades en el mundo y en América Latina
Boletín nº 40 - octubre:
En la última década, la matrícula en las universidades privadas aumentó más que en las universidades estatales
Boletín nº 41 - noviembre:
Once años de privatización de la educación argentina

Boletín nº 42 - diciembre:

Sin igualdad de oportunidades: la graduación secundaria no solo es escasa sino también muy desigual
2016 - AÑO 5
Boletín nº 43 - enero:
Más cargos docentes y menos alumnos
Boletín nº 44 - febrero:
Ingreso a la Universidad en Ecuador, Cuba y Argentina
Boletín nº 45 - marzo:
Por una Universidad estatal más inclusiva
Boletín nº 46 - abril:
Nuestra graduación universitaria es escasa
Boletín nº 47 - mayo:
Ingreso a la Universidad en Colombia, México y la Argentina
Boletín nº 48 - mayo:
El presupuesto 2016 de las universidades nacionales
Boletín nº 49 - junio:
La graduación universitaria argentina
Boletín nº 50 - julio/agosto:
Ingreso a la Universidad en Brasil, Chile y Argentina
Boletín nº 51 - septiembre:
¿Cuánto saben nuestros graduados universitarios?
Boletín nº 52 - octubre:
Lejos de la igualdad de oportunidades en la escuela secundaria
Boletín nº 53 - noviembre:
Sigue el éxodo de la escuela primaria estatal
Boletín nº 54 - diciembre:
Dos días muy distintos en Brasil y Argentina
2017 - AÑO 6
Boletín nº 55 - enero-febrero:
Menos alumnos y más cargos docentes
Boletín nº 56 - marzo:
Estamos lejos de la jornada escolar extendida
Boletín nº 57 - abril:
Pocos días y pocas horas en nuestras escuelas
Boletín nº 58 - mayo:
Lejos de una escuela con igualdad de oportunidades
Boletín nº 59 - junio:
Hay que aumentar la graduación anual de nuevos docentes
Boletín nº 60 - julio:
Crece la matrícula del nivel inicial
Boletín nº 61 - agosto:
Por una mayor inclusión social en nuestras universidades
Boletín nº 62 - septiembre:
Nuestra escuela secundaria está muy lejos de la igualdad de oportunidades
Boletín nº 63 - octubre:
La desigualdad en la escuela primaria argentina
Boletín nº 64 - noviembre:
El mapa provincial de nuestra escuela secundaria
Boletín nº 65 - diciembre:
El mapa de la escuela secundaria en el Gran Buenos Aires
2018 - AÑO 7
Boletín nº 66 - febrero:
20 Años de la Universidad Argentina
Boletín nº 67 - marzo:
Menos alumnos y mas cargos docentes
Boletín nº 68 - abril:
Horas de clase, cargos docentes y nivel de conocimientos de los alumnos argentinos
Boletín nº 69 - mayo:
Los salarios docentes en el mundo y en Argentina
Boletín nº 70 - junio:
Nuestra graduación universitaria es escasa
Boletín nº 71 - junio-julio:
A un siglo de la Reforma Universitaria
Boletín nº 72 - julio:
Es bajo el nivel de conocimientos de los alumnos de la Ciudad de Buenos Aires
Boletín nº 73 - agosto:
Las nuevas universidades del conurbano bonaerense
Boletín nº 74 - septiembre:
Dos domingos muy distintos en Brasil y Argentina
Boletín nº 75 - octubre:
Son pocos los niños beneficiados por la jornada escolar extendida
Boletín nº 76 - noviembre:
Crece la matrícula del nivel inicial
Boletín nº 77 - diciembre:
Hay que fortalecer la inclusión social de nuestra universidad
2019 - AÑO 8
Boletín nº 78 - enero-febrero:
Aumentan los cargos docentes pero no los salarios ni los alumnos
Boletín nº 79 - marzo:
Pocos días de clases en las escuelas y pocas materias aprobadas en las universidades

Boletín nº 80 - abril:

Tenemos más estudiantes universitarios, pero menos graduados que Brasil y Chile
Boletín nº 81 - mayo:
La desigualdad de nuestra escuela primaria
Boletín nº 82 - junio:
Son pocos los niños beneficiados por la jornada escolar extendida
Boletín nº 83 - julio:
Graduación secundaria escasa y desigual
Boletín nº 84 - agosto:
En el Conurbano y la CABA es muy desigual el nivel de conocimientos de los alumnos del último año secundario
Boletín nº 85 - septiembre:
En el Conurbano y en la CABA aumentan los alumnos del sexto grado primario estatal con bajos niveles de conocimientos en matemática
Boletín nº 86 - octubre:
El bajo nivel educativo está asociado con mayor desempleo y menores salarios
Boletín nº 87 - noviembre/diciembre:
¿Por qué hay dos domingos tan diferentes en Brasil y la Argentina?
Boletín nº 88 - extraordinario diciembre:
Reflexiones sobre la educación en Argentina
2020 - AÑO 9
Boletín nº 89 - febrero:
Educación para cuidar nuestra casa común
Boletín nº 90 - marzo:
Escolarización y calendario escolar
Boletín nº 91 - abril:
Hacia una universidad socialmente inclusiva
Boletín nº 92 - mayo:
Evitemos que la pandemia global amenace nuestras escuelas
Boletín nº 93 - junio:
Desigualdad en la educación argentina
Boletín nº 94 - julio:
La importancia de la educación en el empleo
Boletín nº 95 - agosto:
Panorama de la docencia argentina
Boletín nº 96 - septiembre:
Es hora de cumplir la ley de educación
Boletín nº 97 - octubre:
La importancia de la graduación universitaria
Boletín nº 98 - noviembre:
La importancia de la escuela secundaria en este siglo
Boletín nº 99 - diciembre:
Es hora de fortalecer nuestra escuela secundaria.
2021 - AÑO 10
Boletín nº 100 - enero-febrero:
Panorama educativo del 2020
Boletín nº 101 - febrero-marzo:
Panorama educativo del 2020
Boletín nº 102 - abril:
Es necesario fortalecer la inclusión social en la universidad
Boletín nº 103 - mayo:
La educación y el empleo
Boletín nº 104 - junio:
Educación universitaria a distancia
Boletín nº 105 - julio:
¿Cuál es el nivel de conocimientos de los graduados universitarios?
Boletín nº 106 - agosto:
¿Cuál es el nivel de ingresos de nuestros graduados universitarios?
Boletín nº 107 - septiembre:
En nuestra escuela primaria son escasas las horas anuales de clase
Boletín nº 108 - octubre:
Alerta del Operativo Aprender 2019
Boletín nº 109 - noviembre:
La universidad consolida la igualdad de género
Boletín nº 110 - diciembre:
Sin educación es difícil acceder a un buen empleo
Boletín nº 111 - febrero/marzo:
La jornada escolar extendida beneficia a pocos alumnos
Boletín nº 112 - abril/mayo:
La matrícula evoluciona con gran desigualdad en la escuela primaria
Boletín nº 113 - mayo/junio:
Crece la importancia de la escuela secundaria
Boletín nº 114 - septiembre/octubre:
Crece la matrícula escolar del nivel inicial
Boletín nº 115 - noviembre/diciembre:
Retroceso educativo por la pandemia
Boletín nº 116 - noviembre/diciembre:
Crecientes disparidades educativas entre las provincias argentinas
Boletín nº 117 - especial diciembre:
Panorama educativo del 2022
2023 - AÑO 12
Boletín nº 118 - febrero:
Sin educación no hay empleos de calidad en este siglo XXI
Boletín nº 119 - marzo-abril:
La graduación de nuevos docentes luce insuficiente
Boletín nº 120 - mayo-junio:
Fortalecer la graduación universitaria de estudiantes de pocos recursos económicos
Boletín nº 121 - julio-agosto:
Es hora de asumir a la educación como una prioridad de toda la sociedad.

Boletín nº 122 - septiembre-octubre:

Reducida graduación universitaria.
Boletín nº 123 - noviembre-diciembre:
Panorama mundial de la educación.
Boletín nº 124 - especial diciembre:
Panorama Educativo del 2023
2024 - AÑO 13
Boletín nº 125 - enero-febrero:
El nivel de conocimientos de nuestros jóvenes es escaso
Boletín nº 126 - marzo-abril:
Debemos defender el derecho a la educación
Boletín nº 127 - mayo-junio:
Es hora de cumplir la Ley de Educación
Boletín nº 128 - julio-agosto:
Escasa graduación universitaria
Boletín nº 129 - septiembre-octubre:
El ejemplo del fondo de solidaridad del Uruguay
Boletín nº 130 - noviembre-diciembre:
Panorama de la Educación argentina
Boletín nº 131 - especial diciembre:
Panorama educativo del 2024
Boletín nº 132 - enero-febrero:
La educación y su relación con el empleo